

Corresponde al Expediente N° 6617/2022

Pilar,

01 SEP 2022

VISTO:

El expediente N° 6617/22, por el cual se solicita contratación para el cableado estructurado de datos para el edificio donde funciona el Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME) de Manuel Alberti, ubicado en calle Santa Rita 1402, a pedido de la Secretaría de Innovación de la Municipalidad del Pilar, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 la Secretaría de Innovación de la Municipalidad del Pilar da inicio al expediente solicitando la contratación de la referencia.

Que a fojas 2 obra nota de necesidad de contratación de cableado estructurado de datos para el edificio donde funcionar el Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME) de Manuel Alberti, ubicado en Santa Rita 1402, indicando los requerimientos técnica de dicha contratación.

Que de fojas 3 a 4 obra pliego de bases y condiciones, emitido por la Secretaría de Innovación.

Que a fojas 5 se adjunta la Solicitud de Pedido N° 3-1226-203 de fecha 18 de agosto de 2022 por un total de \$8.253.561,00.- (pesos ocho millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y uno con 00/100).

Que a fojas 9 se adjunta la solicitud de gastos N° 0-8288 de fecha 26 de agosto de 2022 por el mismo importe que la Solicitud de Pedido.

Que de fojas 10 a 22 se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pedido de Cotización de Precios y Pliego de Cláusulas y Condiciones Generales emitido por la Dirección de Compras.

Que en atención al monto estimado de la contratación, corresponde encuadrarla bajo la modalidad de Licitación Privada en un todo de acuerdo con las previsiones de los Arts. 151 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Resolución N° 323/22 del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones que emanan de la Ley Orgánica de las Municipalidades, su normativa, complementaria y modificatoria.

Por Ello,

**El Sr. INTENDENTE MUNICIPAL en uso de sus atribuciones
DECRETA**

Artículo 1: Autorízase a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 137/2022, para el día 8 de septiembre de 2022, a las 11 horas, a efectos de solicitar la contratación para el cableado estructurado de datos para el edificio donde funciona el Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAME) de Manuel Alberti, ubicado en calle Santa Rita 1402, a pedido de la Secretaría de Innovación de la Municipalidad del Pilar. Se estima un costo global de \$8.253.561,00.- (pesos ocho millones doscientos cincuenta y tres mil quinientos sesenta y uno con 00/100).

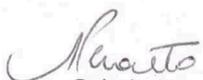
Artículo 2: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Especificaciones Generales y Particulares.

Artículo 3: El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado a Jurisdicción 1.1.1.01.43.000, Fuente de Financiamiento 1.1.0., Cat. Prog. 01.01, U.E. 1226, Dep. Solic. 773 Cód. Gasto 436-296-293-331.

Artículo 4: Dese al Registro Municipal, por Secretaría General, pase a la Dirección de Compras, para la continuidad del trámite, y archívese.-

DECRETO N°:

-1867-22


Soledad Peralta
Secretaría General


Federico Achával
INTENDENTE MUNICIPAL